

Reglamento DEFI Inter-Alliances 2024

ARTÍCULO 1 – Organizadores

Las Alianzas Francesas de Asunción, Cochabamba, La Paz, Santa Cruz de la Sierra y Sucre, asociaciones sin fines de lucro, y la Fundación de las Alianzas Francesas, con sede en París, son las organizadoras de la competencia “DEFI Inter-Alliances”, en adelante denominada “concurso”.

ARTÍCULO 2 – Objeto del concurso

Los concursantes son invitados a participar a un cuestionario de cultura general, en francés, a través de la plataforma Kahoot.

El concurso se desarrollará en 4 fases :

- una fase de selección local, organizada por cada Alianza participante (ver art. 1)
- una fase de selección binacional
- una final por zona geográfica
- una final internacional

Las Alianzas participantes son libres de organizar las selecciones en presencial, virtual o comodal.

- La selección local en Cochabamba se desarrollará en la modalidad presencial (auditorio Christian Valbert) el jueves 25 de abril a las 20:00.
- La final nacional tendrá lugar en formato virtual el viernes 3 de mayo a las 20:00.
- La final por zona geográfica tendrá lugar en formato virtual el 1ero de junio, el horario queda por confirmar.
- La final internacional tendrá lugar de manera presencial, en el teatro de la Alianza Francesa (París) el 1ero de octubre del 2024.

ARTÍCULO 3 – Condiciones y modalidades de participación

La participación al concurso es enteramente gratuita.

El concurso está abierto a todos los alumnos de las Alianzas Francesas participantes según las condiciones siguientes :

- Tener al menos 18 años para el 15 de septiembre del 2024.
- Tener un nivel – o en curso de aprendizaje – A2, B1, B2, C1 o C2

Los alumnos que no cumplan estos criterios no podrán participar.

Es considerado un alumno de la Alianza Francesa de Cochabamba toda persona inscrita a un curso de francés en la gestión 2024.

La participación en el concurso implica la plena aceptación del presente Reglamento, y los participantes deberán respetar todas las condiciones del mismo. El incumplimiento de las condiciones de participación establecidas en el presente Reglamento dará lugar a la nulidad de la participación del concursante.

Las 3 primeras fases de selección – local, nacional y por zona geográfica – se desarrollarán de la manera siguiente : un cuestionario de cultura general en francés a través de la plataforma numérica Kahoot.

Los participantes deben utilizar imperativamente dos dispositivos numéricos para participar a través de dos plataformas, accesibles y gratuitas (una computadora para acceder a Zoom para el espacio de juego virtual y un teléfono móvil para responder al cuestionario desde la aplicación Kahoot).

La selección local y la final internacional se organizarán presencialmente a través de la aplicación Kahoot. Los finalistas deberán utilizar únicamente sus smartphones, las preguntas siendo proyectadas sobre una pantalla y la conexión a internet asegurada por los organizadores.

El concurso es animado únicamente en francés y las preguntas de cultura general están igualmente redactadas únicamente en francés.

Las respuestas al cuestionario de cultura general propuestas sobre la plataforma Kahoot darán lugar a un recuento de puntos y a una clasificación.

- Los dos participantes de la selección local que hayan obtenido el mayor número de puntos serán designados como finalistas y representarán a su Alianza en la selección binacional.
- Los dos participantes de la selección binacional que hayan obtenido mayor número de puntos serán designados como finalistas y representarán su Alianza llamada «nacional» en la final por zona geográfica
- El participante que clasifique como primero por cada zona geográfica participará a la final internacional en presencial en París – transporte y alojamiento estando a cargo de los organizadores. El número de zonas geográficas (entre 4 y 6) se confirmará en abril 2024 en función de los países participantes.
- El participante a la final internacional que habrá contabilizado el mayor puntaje será declarado vencedor del concurso y se enfrentará, tras la final, con el ganador del DEFI “des lycéens (estudiantes de secundaria)” presentes durante la final.

Disposiciones particulares :

Las personas que hayan ganado una final internacional en las ediciones anteriores (2021, 2022 y 2023) no podrán participar al DEFI Inter-Alliances 2024.

ARTÍCULO 4 – Premios

Para la selección local, a los 2 primeros ganadores, sin contar su participación a la final binacional, se les atribuirá igualmente 1 módulo de clases de francés en la Alianza Francesa donde son alumnos. Este premio es transferible a una sola persona. La mención de este premio será incluida a la comunicación previa a la participación en el concurso.

Para la selección nacional, a los 2 primeros ganadores, sin contar su participación a la final por zona geográfica, se les atribuirá igualmente 2 módulos de clases de francés, además de una inscripción para los exámenes DELF/DALF en la Alianza Francesa donde son alumnos. Este premio es transferible a una sola persona. La mención de este premio será incluida a la comunicación previa a la participación en el concurso.

Para la final regional, los ganadores (1 por zona) se verán ofrecer una estadía en Paris durante la semana del 30 de septiembre al 6 de octubre 2024, con el fin de participar en la Final internacional el 1ero de octubre 2024. (las fechas de la estadía podrán estar sujetas a modificaciones, manteniéndose en el mismo periodo).

La estadía incluye:

- El alojamiento.

- Transporte desde el aeropuerto más cercano al domicilio del ganador hasta París, y desde París hasta su aeropuerto de salida. Los billetes de transportes interurbanos (bus, metro, RER, etc.) no están incluidos.
- Una prestación de 400€.

Todos los demás gastos no incluidos (seguro, equipaje adicional, etc.) en el premio correrán a cargo de los ganadores. En caso de que el ganador deba obtener un visado para permanecer en Francia, le corresponderá realizar los trámites necesarios. Los ganadores se asegurarán de las condiciones necesarias para viajar a Francia.

4.1. Validez

Los ganadores de las fases regionales deberán imperativamente estar disponibles para desplazarse en presencial a París para participar en la final internacional el 1ero de octubre del 2024. La indisponibilidad constituye un motivo de anulación del premio. En este caso, el participante clasificado segundo será designado ganador de la zona e invitado a la final internacional.

Los ganadores de la final regional no tienen la posibilidad de ceder el premio a una persona cercana.

ARTÍCULO 5 - Derechos de imagen

Tanto las selecciones locales, nacionales y por zonas geográficas que la final internacional, son susceptibles de ser retransmitidas en directo o en diferido en los sitios web y redes sociales de las Alianzas participantes, los organizadores y los socios del concurso.

Por el solo hecho de participar en el concurso, los participantes permitirán a los organizadores utilizar su nombre y apellidos, así como la indicación de su ciudad y país de residencia, en cualquier manifestación pública promocional, en los sitios web y en las redes sociales de los organizadores y de los socios del concurso, y en cualquier sitio o soporte afiliado, sin que esta utilización pueda dar lugar a un derecho y una remuneración distintos de la dotación ofrecida para esta operación.

La participación en esta operación implica la autorización de difusión de la imagen de los participantes, si se declaran ganadores (locales, nacionales, por zonas o internacionales), a los organizadores para reproducir y explotar sus participaciones, sus nombres y sus imágenes en cualquier soporte (sitio web; redes sociales; prensa; eventos, etc.) para la promoción de la operación, dentro del año siguiente a la misma. Esta explotación no dará lugar a ninguna otra contrapartida que no sea el beneficio de la dotación. Los participantes reconocen que el uso de su imagen no constituye en modo alguno una obligación para el organizador de la operación. Además, los participantes reconocen que no tendrán derecho de control sobre las fotografías seleccionadas. Por consiguiente, no tendrán la posibilidad de oponerse a su difusión, de conformidad con el presente Reglamento.

ARTÍCULO 6 - Responsabilidades

6.1 Responsabilidades de los organizadores

Los organizadores no serán responsables si, en caso de fuerza mayor, o de cualquier otra causa, el concurso tuviera que ser aplazado, acortado o cancelado. Por otra parte, los organizadores se reservan la posibilidad de prolongar o limitar el período de participación, de aplazarlo o de modificar sus condiciones, sin que pueda incurrir en responsabilidad por ello. Durante el concurso podrán publicarse, en su caso, adiciones y modificaciones a dicho Reglamento. Se considerarán anexos del presente Reglamento.

Los organizadores no serán responsables de posibles fallos en la propia red de Internet o de cualquier intrusión, intento de intrusión, fraude, fallo técnico o cualquier otro motivo que exceda el control de los organizadores y que haya dado lugar a fallos en la administración, la seguridad, la equidad, la integridad o la gestión del concurso. Los organizadores no serán responsables de la congestión de la red Internet, de la calidad del equipamiento de los participantes, la calidad de su modo de acceso, que podría afectar al tiempo de envío de las respuestas o al tiempo de conexión necesario para la participación.

Asimismo, los participantes no podrán reclamar ninguna indemnización en caso de incidentes como los mencionados, de modificación o anulación del concurso.

6.2 Responsabilidades de los participantes

Se recuerda expresamente que es responsabilidad exclusiva de los participantes asegurarse de que la información que faciliten al inscribirse en el concurso, incluidos los datos de contacto, sea correcta y veraz y les permita participar en el mismo.

Los participantes seleccionados para participar en la selección nacional, por zona geográfica y/o la final internacional deberán asegurarse de que estén disponibles en las fechas especificadas. En caso de que no estuvieran disponibles en esas fechas, y cualquiera que sea la razón, su participación será de hecho anulada.

Todos los participantes deberán tomar todas las medidas adecuadas para proteger sus propios datos y/o programas almacenados en su equipo informático contra cualquier interferencia. La participación de los participantes en el concurso se hará bajo su plena responsabilidad.

La participación en el concurso implica una actitud leal, respetando el Reglamento. Los organizadores se reservan el derecho de descalificar, sin previo aviso, y/o de no conceder premios a los participantes que hayan incumplido las disposiciones del Reglamento.

Los organizadores también se reservan el derecho de revocar la participación de cualquier participante si su conducta se considera inapropiada.

Inscribiéndose a este concurso, los participantes aceptan tácitamente las disposiciones del presente reglamento y autorizan las Alianzas Francesas participantes y organizadores a difundir su nombre además de datos que los identifiquen o podrían llevar a cabo su identificación.